

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 05-06-2020 10:13:45  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-299-AG20

SEÑOR (ES) : RIOS VILLALOBOS Y OMAR Y OTROS LIMITADA	A Sr (a) : OMAR ALEJANDRO RIOS VILLALOBOS
DIRECCIÓN : VICTORIA 699 Cauquenes Región del Maule	FONO : --
RUT : 76.724.849-0	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARTICULOS DE COCINA, MEMO N 206-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52151640	Colador de pastas	1 Unidad	COLADOR DE METAL 25 CMS CON MALLA TAMAÑO GRANDE		2.800,00	0,00	0,00	2.800
52151902	Moldes domésticos para hornear	3 Unidad	MOLDES REDONDOS PARA ELABORAR QUESOS		2.500,00	0,00	0,00	7.500
60121606	Fondos	1 Unidad	FONDO DE ALUMINIO 12 LTS		13.500,00	0,00	0,00	13.500

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	23.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	23.800
Exento	\$	0
Total	\$	23.800

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA NECESARIOS PARA EL PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGUN MEMO N 206-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>